



Concejalía de Comercio del  
Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix

## BASES PARA EL “SORTEO DEL DÍA DE LA MADRE” SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX (MAYO 2021)

Con objeto de la celebración del día de la Madre, El Excmo. Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix a través de la Concejalía de Comercio, convoca el “**I Sorteo Compra tu regalo del día de la Madre de San Agustín del Guadalix**”. El objetivo es dinamizar el pequeño y mediano comercio de San Agustín del Guadalix, buscando mejorar su actividad después de estos tiempos tan complicados a los que han tenido que hacer frente. Por ello, es más necesaria que nunca la concienciación de los ciudadanos del municipio a la hora de realizar la compra del regalo para el día de las madres en el comercio de cercanía de San Agustín, de cara a esta campaña del día de la Madre.

### **1. Participantes**

Podrán participar en el sorteo todos aquellos usuarios que hayan realizado la compra del regalo del día de la madre en algún comercio del municipio.

### **2. Características**

Para poder participar, el usuario deberá subir una foto en su red social de Instagram. La imagen que comparta deberá tener relación con el día de la madre, bien una imagen de su madre, el regalo, etc.

Obligatoriamente, la publicación tendrá los siguientes requisitos.

1. Etiquetar el perfil de la Concejalía de Comercio de San Agustín del Guadalix. @Comercio\_Sag
2. Breve comentario relacionado con la campaña del día de la Madre.
3. Mencionar el comercio donde lo adquirió.
4. Introducir el Hashtag #YoComproenSanAgus

Todas las publicaciones que cumplan con los requisitos antes descritos, entrarán en un sorteo, con el nombre de usuario que aparezca en su perfil de Instagram, que se realizará en el Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix.

### **3. Fechas para participar**

Todos los interesados en participar podrán hacer sus publicaciones desde el martes, 27 de abril a las 12.00 horas del medio día, hasta el día martes, 4 de mayo a las 23:59. Cualquier imagen publicada antes o después de las horas señaladas no se tendrá en cuenta para entrar en el sorteo.

#### **4. Sorteo:**

El sorteo y elección del ganador se realizará el 5 de mayo, a las 13.00 horas, en el Salón de Pleno del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix, con carácter público, siempre y cuando las medidas preventivas de salud pública lo permitan.

Todos los nombres de usuarios que cumplan con los requisitos descritos en el punto 2 de estas bases, se colocarán dentro de una urna para proceder al Sorteo.

En el acta quedará reflejado el procedimiento utilizado para la selección del ganador, con los nombres de todos los usuarios de la red social de Instagram que incluyeron en su publicación el perfil de la Concejalía de Comercio del municipio (Comercio\_Sag), incluyendo o excluyendo a los participantes que no cumplan con los requisitos exigidos en el punto 2 de estas bases.

El acta será firmada por personal del departamento de secretaría de este Ayuntamiento, que dará fe del acto, y la Concejal de Comercio.

#### **5. Premios:**

En el “**I Sorteo de Compras para el día de la Madre de San Agustín del Guadalix**”, se establece el siguiente premio:

##### **Primer y Único premio: BOOK FOTOGRAFICO PARA MAMÁ**

Premio donado por el fotógrafo local José Carlos Goncu, del comercio GoPhoto en apoyo a las campañas de Comercio Local y como homenaje a todas las madres del municipio de San Agustín del Guadalix.

#### **6. Entrega de premios:**

Se notificará al galardonado a través de su perfil de Instagram, haciéndose público en los distintos medios de comunicación que la concejalía considere adecuado (entre ellos las redes sociales de la Concejalía de Comercio y de Atención Ciudadana).

La fecha de la entrega se pactará entre el ganador y la Concejalía de Comercio. Se solicitará al ganador que se identifique como el titular del perfil y prueba de compra en un comercio del municipio.

Si la concejalía lo estimase conveniente, podrá declarar el sorteo desierto.

En todo caso, se levantará acta por escrito, debidamente firmada por el Secretario y la Concejal de Comercio, en la que se indiquen claramente el ganador y el premio.

La entrega de premios se realizará en GoPhoto, donante del premio.

San Agustín del Guadalix, a fecha de firma

**Concejal de Comercio**  
*Firmado digitalmente*  
D<sup>a</sup> Inmaculada Gutierrez Prieto